

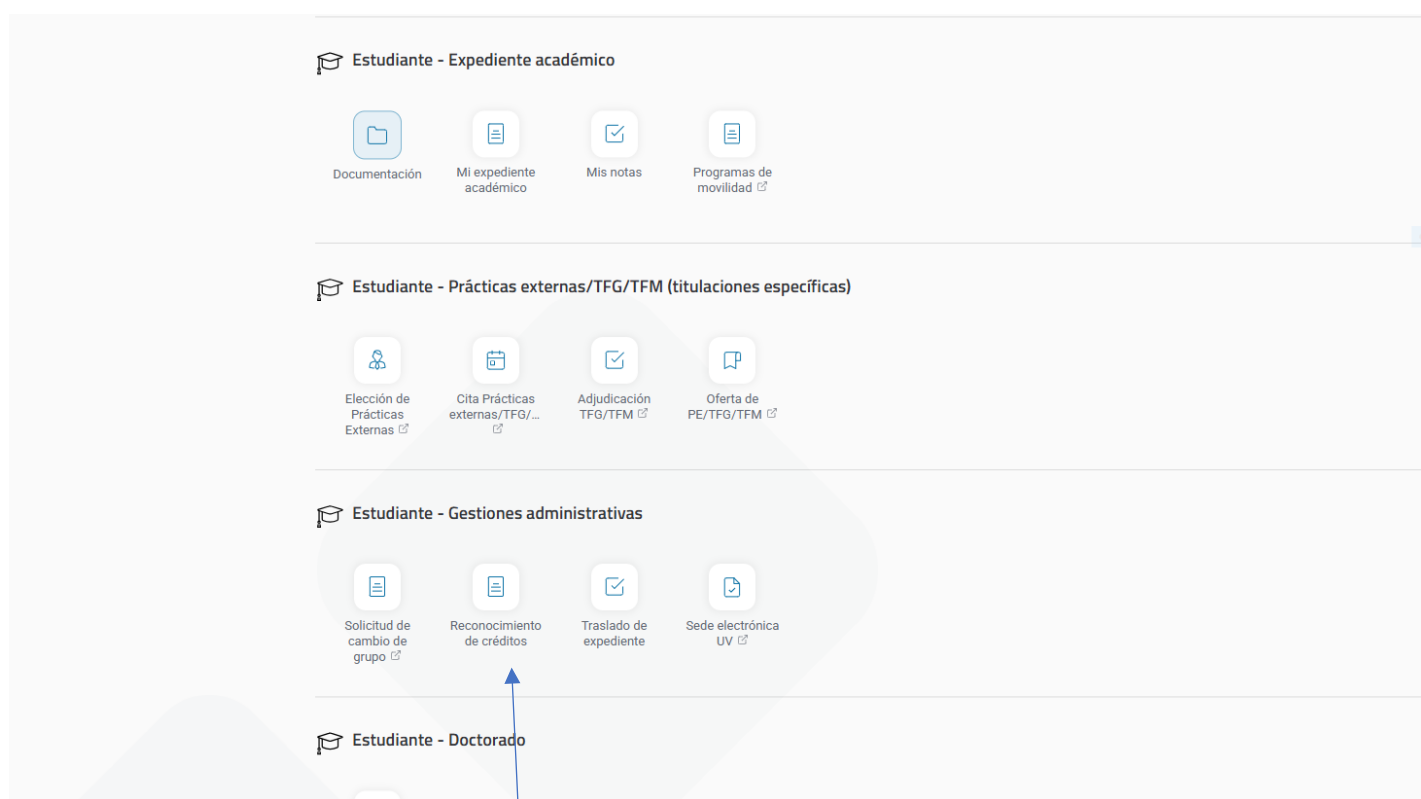
Reconocimiento por Estudios Oficiales Universitarios

Curso 2026-27

Puede consultar los precedentes de reconocimientos en este [enlace](#)

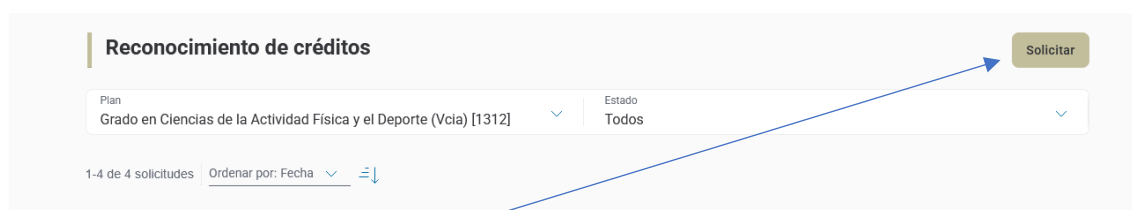
Plazo presentación solicitudes: durante el período de matrícula y hasta el 11 de septiembre de 2026

Acceder al trámite desde el portal de servicios, <https://intranet.uv.es>



Apartado Estudiante – Gestiones administrativas

Icono Reconocimiento de créditos



Seleccionar el botón “Solicitar”, parte superior derecha de la pantalla

Reconocimientos de créditos /

Solicitud de reconocimiento de créditos

Cancelar Enviar solicitud

¿Para qué plan solicitas el reconocimiento?

Plan de estudios
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia) [1312]

¿Para que asignaturas quieres realizar la solicitud?

Seleccionar asignaturas

Seleccionar titulación

Botón "Seleccionar asignaturas"

Seleccionar asignaturas

Búsqueda por nombre o código

☐ Entrenamiento Deportivo: Técnica y Táctica [33223]
6.0 créditos | OBLIGATORIA

☐ Biomecánica de la Actividad Física [33217]
6.0 créditos | OBLIGATORIA

☐ Aplicación Específica al Entrenamiento en Natación [33231]
6.0 créditos | OPTATIVA

☐ Pelota valenciana y juegos tradicionales [36403]
6.0 créditos | OPTATIVA

Seleccionar las que se desee

Seleccionar asignaturas

Búsqueda por nombre o código

☒ **Entrenamiento Deportivo: Técnica y Táctica [33223]**
6.0 créditos | OBLIGATORIA

☒ **Biomecánica de la Actividad Física [33217]**
6.0 créditos | OBLIGATORIA

☐ **Aplicación Específica al Entrenamiento en Natación [33231]**
6.0 créditos | OPTATIVA

☐ **Pelota valenciana y juegos tradicionales [36403]**
6.0 créditos | OPTATIVA

Añadir selección

Botón “Añadir Selección”

Cumplimentar los campos de cada asignatura:

Los campos marcados con * son obligatorios

Entrenamiento Deportivo: Técnica y Táctica [33223] Eliminar

6.0 créditos | OBLIGATORIA

Asignatura cursada anteriormente

* Universidad: UNIVERSITAT JAUME I

* Titulación: Grado en CAFD

* Asignatura: Teoría del entrenamiento

* créditos: 6

* Calificación alfabética: Notable

* Calificación numérica: 7,5

Mínimo 7 y máximo 8.999

+ Añadir asignatura que convalidaría

Los campos marcados con * son obligatorios

Biomecánica de la Actividad Física [33217] Eliminar

6.0 créditos | OBLIGATORIA

Asignatura cursada anteriormente

* Universidad

* Titulación

* Asignatura

* créditos

* Calificación alfabética

* Calificación numérica

+ Añadir asignatura que convalidaría

En el caso de solicitar el reconocimiento de más de una asignatura de los estudios de origen por una del plan de estudios de GCAFE de la UV, deberá pulsar el botón “+Añadir asignatura que convalidaría” y cumplimentar los campos del mismo modo.

Con todos los datos de todas las asignaturas cumplimentados, botón superior derecha “Enviar solicitud”

Reconocimientos de créditos /

Solicitud de reconocimiento de créditos

Cancelar Enviar solicitud

¿Para qué plan solicitas el reconocimiento?

* Plan de estudios
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia) [1312]

Los campos marcados con * son obligatorios

Entrenamiento Deportivo: Técnica y Táctica [33223] Eliminar

6.0 créditos | OBLIGATORIA

Asignatura cursada anteriormente

* Universidad
UNIVERSITAT JAUME I

* Titulación
Grado en CAFD

* Asignatura
Teoría del entrenamiento

* créditos
6

* Calificación alfabética
Notable

* Calificación numérica
7,5

Mínimo 7 y máximo 8.999

+ Añadir asignatura que convalidaría

En el siguiente cuadro de diálogo, si todo está correcto, botón aceptar

Solicitar reconocimiento

¿Seguro que deseas solicitar el reconocimiento de las 1 asignaturas?

Una vez enviada la solicitud no se podrá modificar ni volver a realizar una nueva.

Cancelar Aceptar

A continuación, **debe descargarse** el justificante de la solicitud

JUSTIFICANT SOL·LICITUD REONEIXEMENTS

Recorda adjuntar la documentació acreditativa a través del servei de documentació del portal amb la tipologia "SOL·LICITUD DE REONEIXEMENT DE CRÈDITS"

Pla d'estudis	Tipus reconeixement
Grau CC.Act.Fís.Esp.	Reconeixement assignatures cursades

Documentación a aportar:

1. **Certificado oficial de notas** de los estudios oficiales superados con indicación de la rama de conocimiento y la nota media. **Si los estudios de origen son de la UV**, se acepta copia del expediente académico de la secretaría virtual de la UV.
2. **Plan de estudios** de la titulación de origen (sólo en el caso de que las asignaturas solicitadas NO figuren en la tabla de precedentes de reconocimientos publicada en la web de la Facultad: [Tabla Reconocimientos](#))
3. **Guía docente o programa de las asignaturas** (sólo en el caso de que las asignaturas solicitadas NO figuren en la tabla de precedentes de reconocimientos publicada en la web de la Facultad: [Tabla Reconocimientos](#))
4. Los estudiantes que quieran ampliar la matrícula, tienen que adjuntar [solicitud de modificación de matrícula \(ampliación\)](#) con indicación de las asignaturas de las cuales quieran ampliar la matrícula.

La documentación se debe subir al portal de servicios de la UV (intranet.uv.es), apartado "Estudiante-Expediente académico" – "Documentación". Tras presionar el botón "Añadir documento" se abrirá una ventana. En el desplegable "Tipo de documento" habrá que seleccionar el documento correspondiente. Para los documentos de los puntos 2, 3 y 4 anteriores, en el desplegable deberá seleccionar "**Otros documentos (admisiones)**", "Adjuntar el archivo" correspondiente y añadir la descripción del mismo:

Subir un nuevo documento

* Selecciona el tipo de documento que deseas entregar:

* Tipo de documento
Otros documentos (admisiones)

Adjunta el documento

* Adjuntar archivo

Formatos permitidos: DOCX, XLSX, PPTX, PNG, JPG, PDF, RTF

Descripción

Fecha de caducidad

☐ Certifico que el documento entregado es válido y reconozco que si la información se encuentra alterada o es inexacta, me hace acreedor de las sanciones correspondientes.

Subir

Para completar la solicitud **hay que acceder** a [TiquetingUV](#) , identificarse como "**Usuario UV**" utilizando las credenciales de alumno UV, cumplimentar el formulario seleccionando el **asunto "Reconocimientos"** y **adjuntando el justificante de la solicitud descargado anteriormente**. Sólo

en el supuesto en que no se haya podido subir anteriormente en el Portal de Servicios toda la documentación a aportar, se podrá adjuntar en este formulario.

ATENCIÓN: Si con motivo del reconocimiento, la matrícula no llega a 60 créditos, puede ser que el alumno no tenga derecho a todas las clases y cuantías de las becas del ministerio. Hay que informarse bien al respecto y solicitar, en su caso, la ampliación de la matrícula mediante la presentación del documento del punto 4 anterior.

Este reconocimiento está supeditado al pago de la correspondiente tasa del 25% del precio del crédito (tasa establecida por la Generalitat Valenciana)

Una vez presentada la solicitud y la documentación y cumplimentado el formulario Tiqueting, la secretaría de la Facultad tramitará y **comunicará al alumnado** a través del formulario [TiquetingUV](#) abierto anteriormente la disponibilidad **del recibo correspondiente para su pago con tarjeta bancaria.**

El pago se hará **desde el portal de servicios de la UV**, <https://intranet.uv.es>, apartado “Estudiante – Matrícula”, “Pago recibos curso ...”, “entrar en gestión de recibos”, y seleccionar “otros pagos”

Sin el recibo pagado no se tramitará ninguna solicitud de reconocimiento.

Pagado el recibo, el alumnado lo comunicará a través del formulario [TiquetingUV](#) abierto anteriormente.

Comprobado el pago, se incorporarán los créditos reconocidos al expediente del alumnado.